

Datos del Inmueble	
<b>Inmueble para</b>	Venta
<b>Tipo de Inmueble</b>	Casa o TownHouse
<b>Nombre</b>	Townhouse ubicado en el Sector Paraíso - Calle Cerrada
<b>Código</b>	250541
<b>Habitaciones</b>	4
<b>Habitaciones Servicio</b>	1
<b>Baños</b>	4
<b>Baños Servicio</b>	1
<b>Precio Ref.</b>	\$ 55.000
<b>Precio Bs.</b>	Bs. 1.999.250

Ubicación	
<b>País</b>	Venezuela
<b>Estado</b>	Zulia
<b>Ciudad</b>	Maracaibo
<b>Urbanización</b>	Chiquinquirá



Dimensiones (m2)	
<b>Construcción</b>	202
<b>Terreno</b>	202

### Descripción

Vendo Imponente quinta tipo Townhouse ubicada en Calle cerrada en el Sector Paraíso a 100 metros de la plaza Reina Guillermina en sentido desde plaza de las madres hasta Av. Delicias 440 m2 De construcción

#### Planta Baja en Gris

- Consta con una excelente distribución
- Espaciosa sala y comedor
- Cocina lavandería
- 1 habitación de servicio
- Tanque subterráneo de 25 mil litros
- 6 puestos de estacionamiento
- Luz indirecta natural en los espacios
- Pozo de agua artesanal

#### Planta Alta semi Gris

- 1 habitación principal con sala sanitaria y vestier
- 2 habitaciones con sus salas sanitarias y vestier y terraza
- 1 habitación secundaria o de estudio
- 1 maletero
- Espacio para family Room que integra las habitaciones
- Techo impermeabilizado
- Todas las ventanas con protección de lujo

- Todas las habitaciones con sus puertas de alta calidad

Queda en la negociación

200 metros cuadrados de Mármol

Puerta principal de la casa de lujo

Quedan bloques de 15" cabillas, tubos, pulmón de hidrojet, arena empaquetada en bolsas plasticas

**Para solicitar más información contacte a:**

Asesor inmobiliario: RE/MAX Emporio - Ericka Acosta

Teléfono: / +58-4126061290

Email: eacosta@emporio.remax.com.ve / gerencia@emporio.remax.com.ve

Dirección: Calle 79 (antes Dr. Quintero Luzardo) con Av. 3Y (San Martín), Edificio Feibel, locales 1 y 2. Maracaibo. Estado Zulia. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



